Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

RESOLUCIÓN Nº . 366 /2016 - B

San Juan Bautista, Misiones, "Cuna de Mangaré" 13 de mayo de 2016.-

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A., CON RUC NRO. 80013889-9, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINAS, EFECTUADA A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.-

VISTO : El acta de apertura de sobres y el informe de evaluación emanado por el Comité de evaluación de la Institución por la cual sugieren la adjudicación de la mencionada Firma comercial.

CONSIDERANDO :Que; la Ordenanza Municipal Nro 539/2015 Que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Juan Btta Misiones.----------

Qué; corresponde al Ejecutivo Departamental, dictar las normas necesarias para el normal desarrollo de las actividades que se realicen dentro de la Institución.....

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO : EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1º.- AUTORIZAR, la adjudicación de la Firma **Data Systems S.A.,** con **RUC** Nro. 80013889-9, para la adquisición de equipos de oficinas, efectuada a través de la modalidad de Contratación Directa, en el ítem Nro.3 del cuadro comparativo de ofertas, totalizando la suma de **Gs. 1.990.000** (un millón novecientos noventa mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos).----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.----------

ABOG. JAVIER PAREDES
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES · INTENDENCIA ·

DR. JUAN CARLOS MEZA
Intendente Municipal

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

RESOLUCIÓN Nº. 365 /2016 - B

San Juan Bautista, Misiones, "Cuna de Mangaré" 13 de mayo de 2016.-

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA INFOCENTER, CON RUC NRO. 384261-4, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINAS, EFECTUADA A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.-

VISTO : El acta de apertura de sobres y el informe de evaluación emanado por el Comité de evaluación de la Institución por la cual sugieren la adjudicación de la mencionada Firma comercial.

CONSIDERANDO :Que; la Ordenanza Municipal Nro 539/2015 Que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Juan Btta Misiones.----------

Qué; corresponde al Ejecutivo Departamental, dictar las normas necesarias para el normal desarrollo de las actividades que se realicen dentro de la Institución.....

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO : EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1º.- AUTORIZAR, la adjudicación de la Firma **INFOCENTER,** con **RUC** Nro. 384261-4, para la adquisición de equipos de oficinas, efectuada a través de la modalidad de Contratación Directa, los Ítems Nro. 2, 4,5 y 6 del cuadro comparativo de ofertas, totalizando la suma de **Gs. 10.300.000** (diez millones trescientos mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos).----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.----------

ABOG. JAVIER PAREDES
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

DR. JUAN CARLOS MEZA
Intendente Municipal